

# El Pabellon Cubano

ORGANO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

REDACTOR, EMILIO ARTAVIA

AÑO I

San José, jueves 16 de Abril de 1896.

NÚMERO 31

**CONDICIONES**

Saldrá los jueves y domingos.  
Serie de 10 números.....\$ 1 00  
Número suelto..... 0 10  
Avisos, precio convencional.

**ADMINISTRACION**

6ª Avenida O., N° 268 — Apartado, 219.

**PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO.**

Cuerpo de Consejo en Costa Rica:  
Presidente, don Santiago Güell.  
Secretario, don Francisco Chaves M.  
Dirección: Apartado 363.

**CLUBS**

establecidos en la República para  
auxiliar la independencia Cubana  
SAN JOSE.

Club de sras. *Hermanas de María Maceo*.  
Presidenta: señora María C. de Maceo.  
Secretaria: señorita Josefina Loinaz del  
Castillo.

Club *Hermanos Maceo*.  
Presidente: don Santiago Güell.  
Secretario: don Gregorio Santisteban.

Club *General Maceo*.  
Presidente: don Prudencio Odio.  
Secretario: don Joaquín Tamayo.

Club Costarricense *José Martí*.  
Presidente: Dr. Manuel Echeverría.  
Secretario: don Francisco Mayorga R.

Club Obrero *El Pabellón Cubano*.  
Presidente: don Emilio Artavia.  
Secretario: don Moisés Ramírez.

Club Infantil *Recuerdo á Martí*.  
Presidenta: señorita Julia Pérez.  
Secretaria: señorita Adriana Loinaz del  
Castillo.

**HEREDIA.**

Club Herediano *El Grito de Yara*.  
Presidente: Lc. don J. Federico González  
Secretario: don Nicolás Hidalgo.

**ALAJUELA.**

Club *José de la Luz y Caballero*.  
Presidente: don Tranquilino Chacón.  
Secretario: don Paulino Dubón.

**GRECIA.**

Club de señoras *Agramonte*.  
Presidenta: doña Eulogia R. de Maroto.  
Secretaria: señorita Amelia Portugés.

Club *Carlos Manuel*.  
Presidente: don Pedro Barahona.  
Secretario: don Emilio Serrano.

**SAN RAMÓN.**

Club *Bolívar*.  
Presidente: don Luis Rodríguez.  
Secretario: don Florentino Lobo.

**PUNTARENAS.**

Club *Mariscal Sucre*.  
Presidente: don Miguel H. Céspedes.  
Secretario: don U. Fonseca.

**NICOYA.**

Club de señoras *Cubanas y Nicoyanas*.  
Presidenta: doña Cecilia de González.  
Secretaria: doña Elena v. de Crombet.

Club *Crombet Borrero*.  
Presidente: don Pedro González.  
Secretario: don J. J. Matarrita.

**MATINA.**

Club *Cuba Libre*.  
Presidente: don Pablo Pérez.  
Secretario: don Edgar P. de Arce.

**LIMON.**

Club *Brigadier Crombet*.  
Presidente: don José Arrasty.

**EL PABELLON CUBANO**

**MEDITANDO.**

— — —  
Cuando el pensamiento cruzando veloz las ondas del Caribe, nos hace ver el cuadro de la heroica Cuba, con sus campos incendiados, sus ciudades tristes y sus hogares vacíos; cuando en medio del estallar de la dinamita y el ruido estrepitoso del combate, vemos flamear en manos de aguerridos patriotas, el pabellón de la Libertad; primeramente, y al considerar en los horrores de la guerra, sentimos tristeza y lástima por tantas víctimas que á manera de lluvia de granizos, van cayendo olvidados, pero después analizando el por qué de esa cruenta lucha, al ver el patriota que con el heroísmo de la desesperación lanza delirantes voces pidiendo su libertad y patria también libre, entonces, la sangre que en charcos tiñe los campos, el destrozamiento furibundo de los cañones, los ayes de los moribundos, no nos causan tristeza, sentimos grandísimo júbilo, porque ello nos indica que el pueblo no ha muerto, que todavía hay sangre americana.

Y cómo no sentirse entusiasmado al ver que la razón y el derecho han podido sostenerse y avanzar con energía en aquel pueblo hermano?

¡Ah! si algo hay de bello para un pueblo es el recuerdo del día en que por vez primera dijo: "quiero ser libre, quiero que el oscurantismo no acorte mis horizontes, quiero luz, quiero en fin, la libertad.

Los pueblos, como los hombres, pueden sufrir en su infortunio más ó menos tiempo, pe-

ro el día que el amor propio le habla al corazón, que el sentimiento individual ó nacional llega á su más alto grado, entonces, ¡ay! del opresor, que al calor del esclavo ha vivido, ultrajando la dignidad de los pueblos.

Por eso, la sentenciosa voz de Mirabeau diciendo al Marqués de Dreux Brezé, aquellas patrióticas, cuanto enérgicas palabras contra el Rey, no era la voz imperiosa del orador francés, era la de todo un pueblo, que bajo el peso del absolutismo de los monarcas, hacía un esfuerzo sublime, y como león furioso que rompe de una sola sacudida las cadenas, echa á rodar el antiguo régimen, corre libre, pide justicia y la justicia vino con la memorable sesión de la noche del cuatro de Agosto.

Los llamados crímenes del Cura de Dolores, no fueron ni pudieron ser crímenes, era la justicia que se hacía todo aquel pueblo que cansado y abatido, deseaba ver correr sangre *gachupina*; y si el drama fué sanguinario, está por lo menos justificado, y Méjico fué libre por bien ó por la fuerza.

Así el grito de independencia y de guerra que hace más de un año volvió á resonar en el suelo cubano, fué el grito de ese pueblo que bajo el peso de tanta ignominia, de tanto engaño, exclamó: "la muerte ó la libertad." y emprendiendo temeraria lucha, con firmeza, siempre cada vez más admirable, hace respetar sus derechos, levantar su estandarte, el mundo entero ve que mientras haya patriotismo, siempre habrá héroes y que mientras haya héroes dispuestos á morir con honor, siempre habrá "Patria y Libertad."

No es posible comprender la grandeza de alma de los patriotas cubanos; su apoteosis es más que sublime, la historia no registra hechos semejantes, cada uno de aquellos soldados es la fuerza y más aún, el honor de la Patria y el horror de los déspotas.

Vosotros los que admiráis las luchas de Grecia, el empuje de Alejandro, la constancia de Aníbal y el genio de César, no busquéis para cuadro de vuestras admiraciones esos relatos, que la leyenda de los siglos os los hacen ver casi inverosímiles, contemplad al pueblo de Cuba en su pasada lucha de diez años consecutivos, observadlo en su actual contienda, ved la nube de iberos queriendo acabar con el puñado de patriotas y..... todo en vano!, el patriota es un hombre extraordinario. Pues bien, decidme ¿son menos grandes estas luchas?

El cubano mejor desea que en el seno del Atlántico se destaque como tizón, un girón negro y desierto y que se diga: "allí fué Cuba," que el ver á esa misma Cuba arropada nuevamente con el "Lávaro de sangre y oro."

LEÓNIDAS BRICEÑO B.

**Carnaval de Sangre.**

*El Atalaya* de Santander, España, publica lo que á continuación reproducimos:

"El exterminio: hé aquí, la única solución de la guerra de Cuba. Duélanse lo que quieran los "románticos Norte-americanos, hipócritas defensores de la insurrección que arde en las Antillas; dígase lo que se diga por "América, el momento de mos-

“trarnos crueles, inflexibles, sanguinarios si es preciso, ha llegado. Y cueste lo que costare, exige la opinión, exige el país entero que se ahogue la rebelión en lagos de sangre.—Que no quede un sospechoso siquiera. Nada importa. Aquella tierra nos pertenece, y si la paz futura es preciso cimentarla con montones de carne sacrificada... háganse aprisa los cimientos.

Vamos por partes. *El exterminio.*

No hay duda: si los españoles de este siglo pudieran repetir en la actual contienda las escenas de los conquistadores del siglo XV, exterminarían completamente á los cubanos como lo hicieron con la raza indígena; pero lo que es hoy, es muy difícil, atendiendo á que Gómez y Maceo le han cortado las garas al león de Castilla, y lo único que podrán exhibir será lo que está sucediendo, que Weyler y sus chacales se ceban derramando sangre inocente

*Hé aquí la única solución de la guerra de Cuba, continúa El Atalaya.*

Es claro, para ellos es lo que merecen los que luchan porque su patria se constituya en una nación libre é independiente; como si España no hubiera hecho lo mismo y en diferentes ocasiones y con distintos pueblos. Y eso que los árabes, por ejemplo, no la tiranizaron, ni la explotaron empobreciéndola sino que la enriquecieron intelectual y moralmente.

*Duélanse lo que quieran los románticos Norte—Americanos, hipócritas defensores de la insurrección que arde en las Antillas.*

Oh! sí; á ustedes qué les importa, si con mandar sus acorazados, y apoderarse de New York (!) ¡Cuidado! Hum!! Nada de doctrinas, ni de Monroe, ni de sentimientos humanitarios; queremos la esclavitud para esos criminales, y si es posible algo más que la Inquisición para esos rebeldes ingratos con la nobilísima España que les ha dado *nuestro modo de ser*, y que lo que ha deseado siempre ha sido negarle sus derechos de hombres, conservando así la integridad nacional, aunque Gibraltar esté como un baldón eterno encasquetado en nuestro propio territorio.

Veamos claro. *Los Norte—Americanos*, lo mismo que todas las repúblicas hispano—americanas, son hipócritas defensores, cuando no se esconden para manifestar algo más que sus simpatías por una causa que llaman noble y le-

gítima? ¡Muy bien! *Cosas te nedes el Cid que harán hablar las piedras.*

*Digase lo que se diga por América.* Es claro, cuando los hombres llegan á perder todo sentimiento delicado, cuando la ignorancia y la corrupción ahogan la razón y la justicia, colocando al ser racional al lado de los ilotas del espíritu, dicen siempre...¿qué importa?... Pues bien á los pueblos, no les resulta lo mismo, porque entre la gran colectividad que los forma nunca faltará quien juzgue.

*La insurrección que arde en las Antillas.* No es la insurrección la que arde, es la revolución que se abre paso al través de las iniquidades amenazando todo el poder de una nación que no sé si comprende los derechos del hombre; pero que los niega tal vez sistemáticamente con el único objeto de seguir explotando y empujando un pueblo haciendo uso de todos los medios de opresión, monopolizándolo todo. Es verdad que arde; pero es la caña, y si es posible el último de los hogares antes que rendir la cerviz á un dominio basado en la humillación que *atrofia el espíritu.*

*El momento de mostrarnos crueles, inflexibles y sanguinarios si es preciso, ha llegado.*

¿Qué tal? Habrá cinismo! ¿Acaso ha llegado lo que está en un mismo lugar? En qué tiempo ha cambiado el régimen colonial en Cuba? ¿El Gobierno no es hoy el mismo que fué ayer y será siempre? ¿Qué esperanzas le ofrecen á los cubanos, la marcha del mundo, las nuevas ideas, el desmoronamiento que precisamente tiene que establecerse con el comercio que estrecha las relaciones del hombre con el hombre? No sois los dueños absolutos de un país dominado por la tiranía que sería eterna si la revolución no abriera para sus hijos nuevos horizontes? ¿Qué porvenir tiene el que nace en Cuba dominado por España? Díganlo los estudiantes españoles que en todos los países del mundo civilizado son nobles y generosos, empujados por el espíritu del siglo. No han gritado en las universidades hoy como hubieran gritado en el siglo XVI aquellas generaciones que se han hundido en todas partes menos en España.

*Y cueste lo que costare.* Oh! sí, tenéis razón, aunque intervengan las cinco partes del mundo. Sois gigantes como los molinos de viento del Quijote; y sobre todo tenéis muchos elementos de que

disponer, muchos embrollos que desenredar y mucho crédito que adquirir. Preguntádselo al señor Romero Robledo, quien dice que Cuba es hoy un *infierno* para España. ¿Será porque es dueño de un ingenio llamado “España” y teme que arda? Cuando hubiera soñado ese individuo con un ingenio, si no fuera por el privilegio exclusivo que tienen los peninsulares para ser nuestros diputados, etc, etc, poseyendo además una mina en el sinnúmero de empleados ineptos en los distintos ramos de administración pública, ahijados que el vían á sus padrinos de la madre patria, una parte de sus pingües sueldos, y de sus lucros de uña mientras los hijos del país, mucho más competentes, gimen y mueren de subalternos.

*Exige la opinión, exige el país entero que se ahogue la rebelión en lagos de sangre.*

Que lástima que los redactores de *El Atalaya* no arribaran á las playas de mi país, y sin desembarcar le enseñaran á sus hijos la tal heratombe, tomando luego su parte en el Carnaval de Sangre que le desean á todo un pueblo! Juzgue el mundo civilizado, y establezca la diferencia que hay entre los *criminales cubanos* como ellos nos dicen y los *leales* como se apellidan.

*Que no quede un sospechoso siquiera. Nada importa.*

Bravo!! gritarán los *intransigentes*. No tengan cuidado, que ya el Mastín de Valmaseda lo está ensayando; pero Weyler no logrará su objeto sino con los indefensos; ya tendrá mucho cuidado en no arriesgar su pellejo; por cuya razón se realizará la profecía de Martínez Campos: *Weyler no lo hará ni mejor, ni peor que yo.* Es decir, no hará nada que sea útil para España, pues su política favorece la causa que defendemos, aumentando con su tiranía las filas revolucionarias.

*Aquella tierra nos pertenece.* Sí? Los redactores de *El Atalaya* no deben tener tierra ni para cubrir sus cadáveres: deben quedar insepultos, exclamaría el inquisidor Torquemada horrorizado.

*Y si la paz futura es preciso cimentarla con montones de carne sacrificada... háganse aprisa los cimientos.*

Si en los tiempos de Felipe II se hubiera reproducido semejante carnicería, hubieran sido *carbonizados* los autores de tales heresías. Pocas veces el cerebro humano habrá elaborado ideas que más deshonren á la obra de Dios,

*hecha á su imagen y semejanza.* Sería necesario evocar á todas las furias del Averno para que realizaran ese plan de pacificación. ¡Pobre Cuba! á quien has pertenecido por cuatro siglos! Pero consuélate España, los cubanos creemos que *El Atalaya* no tiene patria, porque los que lanzan tanta ignominia sobre el cielo donde nacieron, deben avergonzarse á los diez y siete millones de habitantes que tienes en tu seno. Sino fuera así, las brisas del Mediterráneo no se confundirían con las del Cantábrico, sino que preferirían arrullar al África.

Abril 10 de 1896.

RAMÓN CÉSPEDES FORNARIS

### Una flor sobre la tumba de otra Flor.

Un año ha transcurrido de aquel día fatal—10 de abril del 95—en que atravesado el pecho por dos balas homicidas, rodara por el suelo de la patria el simpático, valeroso y distinguido General Flor Crombet.

Apenas desembarcó en aquel lugar sagrado donde tantas glorias supo conquistar, fué atacado distintas veces por fuerzas superiores de los eternos enemigos de la libertad de Cuba, cuando solamente cuatro ó cinco de sus compañeros, desarmados, estaban á su lado.

Se defendió sólo, como se defienden los héroes, porque siempre él lo fué, y cuando concluido el parque de su rifle, se preparó á luchar machete en mano, y cuerpo á cuerpo, cayó para no levantarse más, aquella flor tan llena de vida, aquella esperanza de la patria, aquella gloria de la revolución cubana.

Cuba hará honor á tu nombre y verterá siempre una lágrima á tu recuerdo. Y yo, que estreché con afecto puro tu mano cargada de amistad y que luché junto á tí por conquistar para la patria la felicidad que España le niega, conservaré eternamente y en lo íntimo de mi corazón tu memoria queridísima.

TANO.

### DESPEDIDA.

Es realmente sentimental que personas de la talla conspícua de don Juan B. Bravo, se alejen quizá para siempre, de lugares

que como este, saben apreciar y distinguir las bellas cualidades que le adornan.

Las simpatías que el señor Bravo supo captarse aquí, le servirán de grato estímulo, y donde quiera que vaya será bien aceptado porque en realidad lo merece. La juventud encontró en él un alentador que la inició en el progreso, fundando una sociedad que hoy por desgracia queda acéfala. En la personalidad del señor Bravo, se encuentra el amigo sincero y desinteresado, el maestro iniciador en el bien, el caballero cumplido y cabal, y en fin, el insigne patriota que sufriendo cruel ostracismo, jamás separa de su mente la grandiosa idea de ver libre á su inolvidable Cuba.

En la noche del domingo fuimos invitados por el señor Bravo en compañía de las estimables señoritas cubanas Lora, á quien tuvimos el honor de conocer, á una reunión con la cual quedaba sellada su despedida de esta tierra de sus aficiones.

Ahí brindaron á la salud de Bravo y de la causa cubana el distinguido abogado don Rodrigo Portuondo; á quien tuvimos especial placer en conocer, pues venía precedido de meritoria fama; también Bravo hizo uso de la palabra para despedirse de nosotros sus amigos, haciendo siempre sus cariñosos recuerdos para la Sociedad Alajuelense. También hicieron oír sus agradables expresiones los señores don Tranquilino Chacón y don Francisco Carranza.

FERNANDO.

Alajuela, Abril 13 de 1896

### VIAJE DEL DELEGADO

TELEGRAMA DE "LA COLONIA"  
NICOYA.

Al Director de

EL PABELLÓN CUBANO.

El Representante de Cuba, señor Alsina llegó á "La Mansión" á las 7 a.m., acompañado desde Jesús por el Presidente del Club Crombet Borrero y los veteranos de la guerra de los diez años, señores Rojas y Montero; durante el dicho día le visitaron gran número de correligionarios que fueron recibidos por él con exquisita amabilidad, captándose las generales simpatías de todos.

Se hospeda en casa de los señores González, donde ayer domingo verificóse solemne sesión por los dos Clubs reunidos, pro-

nunciándose por el señor Alsina un fervoroso discurso muy aplaudido por los sentimientos patrióticos que lo animaban, dirigió frases de gratitud al pueblo costarricense, saludando en elevados conceptos al Presidente de la República como representante de esta nación, dedicó sentido recuerdo á los Generales Crombet y Borrero, y terminó con brillante período encomiando la fraternidad de los pueblos americanos por la Libertad.—Le contestaron elocuentemente el Presidente del Club, y el señor Quesada, terminando la sesión con vivas á "Cuba y Costa Rica;" al Representante señor Alsina y al Ejército Libertador, dados por don Angel Noguera, *Español de nacimiento.*

Por la tarde celebróse alegre gira y por la noche un buen baile que terminó hasta en la madrugada, reinando la más exquisita armonía. La fiesta fué espléndida.

Más de doscientas personas saludaron á nuestro Delegado que está muy complacido. Los señores González prodigan las mayores atenciones á su huésped, secundándole toda la colonia cubana. El señor Alsina permanecerá aquí por algunos días más

CORRESPONSAL.

## CUBA CONTRA ESPAÑA

POR  
ENRIQUE JOSÉ VARONA,  
EX-DIPUTADO Á CORTES.

(CONTINUA.)

En cambio de todo lo que no nos da, dicen que España nos ha dado libertades. Esto es irrisorio. Las libertades están escritas en la Constitución y borradas en la práctica. Antes y después de promulgada en Cuba, se ha perseguido la prensa con rigor. Muchos periodistas, como los señores Cepeda y López Briñas, han sido extrañados del país, sin formación de causa. En noviembre de 1891 fué sometido á la *jurisdicción de guerra* el escritor don Manuel A. Balmaceda, por haber publicado en *El Criterio Popular* de Remedios un suelto alusivo al fusilamiento de los estudiantes de medicina. Los periódicos han podido discutir teóricamente; pero en cuanto han denunciado abusos ó personas, han sentido encima la mano de los dominadores. El órgano oficial de los autonomistas, *El País*, antes *El Triunfo*, ha sufrido más de un proceso por haber señalado con mucha medida algunas infracciones legales, nombrando las

personas. En 1889 se lo persiguió criminalmente, por haber dicho que un hijo del presidente de la Audiencia de la Habana desempeñaba un puesto, que las leyes no le consentían desempeñar.

Dicen que existe en Cuba la libertad de reunión. Cada vez que los habitantes se congregan, previo aviso á las autoridades, tienen presente un funcionario que puede suspender la reunión, cuando lo estime conveniente. Al círculo de trabajadores se le prohibió reunirse, fundándose en que en el edificio en que había de celebrarse la asamblea no era bastante sólido. El año pasado convocaron los miembros del Círculo de Hacendados á sus compañeros de todo el país, para realizar una gran demostración, en demanda de los remedios que exigía el estado crítico de sus negocios. El Gobierno encontró medios de impedir que se reuniesen. Uno de los sucesos más significativos ocurridos en Cuba, y que arrojan más luz sobre su verdadero régimen político, es el fracaso de la junta magna proyectada por el mismo Círculo de Hacendados en 1884. Esa corporación solicitó el concurso de la Sociedad Económica y de la Junta General de Comercio para reunirse en una asamblea, que elevase al Gobierno de la Metrópoli las quejas que inspiraba al país la situación precaria en que se encontraba. Iban ya muy adelantados los trabajos preparatorios, cuando un amigo del gobierno, el señor Rodríguez Correa manifestó que el Gobernador General veía *con desagrado y prohibía* la celebración de la junta magna. Esto bastó para que el círculo se atemorizase, y fracasara el proyecto. Se ve, pues, que los habitantes de Cuba se reúnen, cuando el Gobierno cree conveniente permitirles que se reúnan.

Contra este régimen político que es un sarcasmo, y en que se une el dolo al desprecio más absoluto del derecho, el país cubano ha protestado sin tregua desde 1878, en que comenzó á implantarse. Sería difícil enumerar las representaciones que ha elevado á España, las protestas que han hecho oír sus representantes, las comisiones que han atravesado el océano, para tratar de persuadir á los explotadores de Cuba de las funestas consecuencias de su obcecación. Todo ha sido en vano. La exasperación que rei-

naba en el país era tanta, que en 1892 la Junta Central del partido autonomista lanzó un manifiesto en que preveía que podía llegar en breve el momento en que el país adoptara "supremas resoluciones, cuya responsabilidad pesaría sobre los que, dominados por la arrogancia y ensoberbecidos con el poder, menosprecian la prudencia, adoran la fuerza y se escudan en la impunidad."

Ese manifiesto que anunciaba ya las horas luctuosas de la guerra, fué desoído por España. Se hizo necesario que el partido español se dividiese y llegase á punto de romper en lucha armada, para que los políticos españoles creyeran llegada la hora de ensayar una nueva farsa, y aparentar que reformaban el régimen administrativo de Cuba. Nació entonces el plan del Ministro Maura, modificado, antes de nacer, por el Ministro Abarzuza.

## GACETILLAS

### GUERRA DE CUBA.

Marcha victoriosa, coronada por los triunfos constantes del ejército cubano, fué la invasión del territorio Central y Occidental de Cuba, por los jefes libertadores Gómez y Maceo, pueblos que se rinden con el arma al brazo y las cananas llenas de cartuchos, multitud que victorea con saludos que atronaban el espacio á las puertas de la Habana, y demostraciones de adhesión de parte de muchos españoles vestidos de uniforme ibérico; perdón completo para los prisioneros; eso es lo que se lee en el folleto que por un peso se vende en casa de doña María de Maceo, esta redacción y en la purería de M. Acosta. El que duda aún, que el ejército cubano no son tropas disciplinadas, y creen por conveniencia del bolsillo ó ceguera, que son *bandidos facciosos* y bandadas de NEGROS, lean y encontrarán que no tienen ellos nada que envidiar á aquellas huestes Alejandrinas ó Napoleónicas de que nos habla la historia.

TENEMOS el placer de saludar á nuestro respetable amigo el Dr. B. Tamayo, que se encuentra entre nosotros. Ojalá logre restablecerse en un todo de las penosas dolencias que le han aquejado últimamente.

LA VELADA que el domingo último se efectuó en casa de la honorable matrona María de Maceo para honrar el XXVII Aniversario de la Constitución de Guaimaro y IV de la fundación del Partido Revolucionario, cuya obra grandiosa es la actual revolución, resultó lucidísima, como no podía esperarse de tan improvisada fiesta.

Y es que en casa de María parece



respirarse el puro ambiente de Cuba. Hasta allí llegan los mil perfumes del bosque, el arrullar de las palmas y cocoteros, y el murmurio de las fuentes que cantan los mil triunfos del invicto Maceo y sus legiones indomables. Ahí el por qué de tan deliciosos momentos.

Por ellos, nuestro aplauso á todos los que tomaron parte y especialmente al joven don Pedro Acosta, que organizó y supo llevar á cabo con tal lucimiento la memorable *velada familiar*.

\*\*\*

EN LA NOCHE del 8 del presente se efectuó el enlace matrimonial de nuestro estimado amigo don A. D. Hernández con la señorita Caridad Zeledón.

Deseamos todo linaje de felicidades á tan simpática pareja.

\*\*\*

CON GUSTO cedemos nuestro puesto de honor á las importantes colaboraciones con que nos han favorecido los amigos Briceño y Céspedes.

\*\*\*

NUESTROS buenos amigos don Félix Alméstica y doctor J. Arrillaga, regresaron al Limón después de breves días de permanencia entre nosotros.

El doctor Arrillaga va á establecer una Farmacia en aquel puerto, y desde luego, dada su competencia y cualidades personales, le auguramos éxito feliz en sus negocios.

\*\*\*

AGENTES.—En San Ramón hemos nombrado al apreciable joven don Matías Gámez.

En Nicoya á don Francisco de P. Orozco y en la colonia cubana *La Mansión* á don Pedro Gonzalez B. A ellos se servirán hacer efectivo el valor de la suscripción nuestros favorecedores de esas localidades.

\*\*\*

LA ACREDITADA FARMACIA DE PARÍS ha pasado á ser propiedad del apreciable doctor don César Borja, en cuyas hábiles manos, aumentarán de seguro los numerosos clientes del establecimiento.

Pronto daremos á conocer de nuestros lectores, algunas de las muchas especialidades con que cuenta la *Farmacia de París* que es ya bien conocida por sus módicos precios y la excelencia de los productos que expende.

\*\*\*

GUERRA DE CUBA.— *Extracto de las operaciones militares realizadas por el Ejército invasor al mando del Lugarteniente General Antonio Maceo.*

Se ha puesto á la venta al precio de \$ 1-00, este importante folleto.— Puede obtenerse en esta administración y en la Purería de los señores Acosta, Avenida Central.

AVISOS

LA ESTRELLA PANADERÍA — DE — PRUDENCIO ODIO.

— 6ª AVENIDA, OESTE. —

Los productos de esta casa son bien conocidos del público por su calidad inmejorable. Nuestra popular *Galleta Cubana* se recomienda por sí sola.

Sastrería Cubana

— DE CASIMIRO ORÚE —

Este acreditado establecimiento ofrece al público un surtido magnífico de casimires franceses é ingleses.

Cuenta con buenos operarios para complacer á sus favorecedores y ofrece exactitud en el cumplimiento de las órdenes que se le confíen.

Avenida 5ª, Oeste, contiguo al señor Pochet.

LA TEMPESTAD PULPERIA.

Vende á precios sumamente baratos. *Peso y medida legítimos. Constantemente se renueva el surtido.*

— CALLE 18 Y AVENIDA 2ª —

\* \* LA ESTRELLA \* \*

— FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARROS. — CALLE 23 Y 4ª AVENIDA.

Se encontrará siempre el mejor surtido de artículos del ramo, por mayor y al detall.

Tabacos Habanos legítimos. Picadura Iztepeque y Habana. Precios sin competencia posible. No hay más que pedir.

Una visita á mi establecimiento dejará satisfecho el gusto más exigente.

CERFERINO A. CAÑIZARES.

GUILLERMO OBANDO, ABOGADO.

OFICINA: N° 158, 4ª AVENIDA ESTE.

CORREO: CASILLA N° 242.

ELADIO RIVERA.

CALLE CENTRAL, SUR Y AVENIDA 11ª

Ofrece á sus favorecedores su bien surtido establecimiento DE LICORES, VÍVERES Y ABARROTES. Todo fresco y de la mejor calidad y además MUY BARATO.

DR. ROS POCHE MÉDICO CIRUJANO.

Especialista en partos y enfermedades propias de las señoras.

Practica toda clase de operaciones quirúrgicas.

Ofrece al público sus servicios profesionales en la Farmacia Americana, calle Central, esquina 5ª Avenida.

Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m.

Domicilio: casa habitación del señor Pochet.

PURERIA DE M. ACOSTA

— AVENIDA CENTRAL, N° 50 —

AGENTE ÚNICO RECEPTOR DE LA ACREDITADA MARCA DE PUROS Y CIGARROS HENRY CLAY, DE LA HABANA.

Acaba de recibir gran cantidad de ellos y de CIGARROS MURIAS, que vende por mayor y al menudeo. SOMBREROS DE PITA hasta de \$ 25-00. SOMBREROS DE FIELTRO para caballeros y niños. SOMBREROS DE PAJA blancos y de colores, última novedad para señoras, caballeros y niños.

— TODO A PRECIOS MODICOS —



P. & F. VALIENTE,

COMERCIANTES IMPORTADORES

DE TODA CLASE DE CIGARROS Y CIGARRILLOS MANUFACTURADOS.

ÚNICOS AGENTES DE LA ACREDITADA REAL FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARROS DE

Partagás & Cª Limited, de la Habana

CORREO APARTADO, 105.

TELÉFONO, 22.

¡ ENFERMOS, ENFERMOS !

USAD LAS SIGUIENTES MEDICINAS DEL DOCTOR

Arrillaga Roué.

JARABE DE TABONUCO AL GUAYACOL

para la curación de la TÍISIS INCIPIENTE, BRONQUITIS CRÓNICA, BRONCO- RREA, ASMA, TOS, RESFRIADOS y demás afecciones de las vías respiratorias.

SE GARANTIZA LA ACCIÓN DE ESTE MARAVILLOSO REMEDIO, INFINITAMENTE MEJOR QUE TODOS SUS SIMILARES, PUDIENDO MOSTRAR MILLARES DE CERTIFICADOS Á TODO EL QUE DESEE CONOCERLOS.

BANDEINA!! > oo oo < BANDEINA!!

(Lyan Bandé. planta indígena de Haití, Kola de Madagascar primitiva Quina calisaya detanizada).

CURACIÓN DE LA NEURASTENIA Y SUS DESÓRDENES NERVIOSOS, DEBILIDAD ORGÁNICA, Y MUY ESPECIALMENTE LA IMPOTENCIA, ESPERMATORREA. DEBILIDAD SEXUAL, ETC. DESPUÉS DE MÚLTIPLES EXPERIENCIAS ASEGURÁNDONOS QUE LA BANDEINA CURA AÚN EN LOS CASOS EN QUE HAN FALTADO ENÉRGICOS REMEDIOS; COMPROMETIÉNDOSE EL AUTOR Á NO COBRAR NI EL VALOR DE LA MEDICINA, SI ESTA NO SURTE EL EFECTO DESEADO.

PILDORAS REGENERADORAS VEGETALES

CURACIÓN DE LA DISMENORREA, LEUCORREA, ESTERILIDAD, DESARREGLOS DEL MÊNSTRUO Y DEMÁS AFECCIONES PROPIAS DE LA MUJER. OBRAN EN NUESTRO PODER CERTIFICADOS NOTABLES SOBRE LA EFICACIA DE ESTAS PILDORAS, QUE DEVUELVEN Á LA MUJER SU PERDIDA SALUD RESTAURANDO SU BELLEZA.

ALCOHOLADO MARAVILLOSO

PARA LA CURACIÓN DEL REUMA Y DE LOS DOLORS AGUDOS Y CRÓNICOS.

Entre los infinitos Facultativos que pueden informar de la eficacia de estos productos, citaremos los siguientes:

DOCTORES PAGANI Y VIVES, de la Facultad de París, residentes en Ponce, Puerto Rico.

DOCTORES RENDÓN Y ZENO GANDIA, de la Facultad de Madrid, residentes en Ponce, Puerto Rico.

DOCTORES MARTÍNEZ AGUILERA, ZERASPI Y RODRÍGUEZ BELLO, de la ciudad de la Habana.

DOCTORES ALCÁNTARA VILLAVICENCIO, GUERRA GÓMEZ, HERNÁNDEZ, SOSA y otros, residentes en La Guaira y Caracas, (Venezuela).

DOCTORES MONAGÁS Y GUZMÁN, Mayagüez, Puerto Rico.

Muy pronto esperamos citar las opiniones del Cuerpo Médico—Farmacéutico de Costa Rica.

DEPOSITO GENERAL PARA COSTA RICA,

DON FÉLIX S. ALMÉSTICA, PUERTO LIMON.

Procurese en todas las Boticas.

IMPRENTA COMERCIAL.